

ROYALFLOWERS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALFLOWERS S.A.

En Quito, el día 21 de julio del 2020, a las 12:34, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Francisco de Orellana N550 y Juan Montalvo, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1)** Flores Reales de Cotopaxi, S.L. propietaria de 1'199.953 acciones de \$1,00 cada una, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Representante Legal; y, **2)** Royal Holdings Of Florida, Inc. propietaria de 47 acciones de \$1,00 cada una, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Representante Legal. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía y comparecen a la Junta mediante video conferencia, conforme lo permite el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Preside la Junta el Ing. Héctor Lenin Arias Garnica, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; y, actúa como Secretario el señor Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Presidente Ejecutivo. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y que han acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROYALFLOWERS S.A. y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado financiero correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa del año 2019. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo para presentar el informe de Gerencia correspondiente al año 2019, al cual da lectura en forma completa. Puesto en conocimiento de la Junta el informe, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- De igual forma, el Presidente Ejecutivo procede a dar lectura al informe de Comisario preparado por la Ing. Noemí Rodríguez C., correspondiente al año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien presenta a la Junta el estado financiero del año 2019 y el estado de resultados integrales, elaborados bajo NIIF'S. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta procede a aprobarlo, absteniéndose los administradores en esta votación conforme a la disposición legal.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo para dar lectura al informe de auditoría externa realizada por ESUTECO CÍA. LTDA., el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado por unanimidad.

ROYALFLOWERS S.A.

QUINTA.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una utilidad bruta de \$1.191,42. El Presidente Ejecutivo propone que dicho resultado sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: 1) Aprobar el resultado del ejercicio 2019 que corresponde a una utilidad de \$1.191,42; y, 2) Aprobar el registro del resultado en la cuenta de Resultados Acumulados.

SEXTA.- Toma la palabra el Secretario y propone re-elegir para el año 2020 a la Ing. Noemí Rodríguez C. como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día se da un breve receso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta recuerda a los accionistas la necesidad que validen su comparecencia; luego de lo cual se clausura la sesión a las 14:40. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:



Ing. Héctor Lenin Arias Garnica
Presidente de la Junta

Sr. Edwin Alfredo Verdezoto
Secretario de la Junta

Flores Reales de Cotopaxi, S.L.
Accionista / Representada por
Edwin Alfredo Verdezoto
Representante Legal

Royal Holdings Of Florida, Inc
Accionista / Representada por
Edwin Alfredo Verdezoto
Representante Legal

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROYALFLOWERS S.A.

En Quito, el día 21 de julio del 2020, a las 12:34, se reúnen en las oficinas ubicadas en las calles Francisco de Orellana N550 y Juan Montalvo, los accionistas de acuerdo al listado a continuación: **1)** Flores Reales de Cotopaxi, S.L. propietaria de 1'199.953 acciones de \$1,00 cada una, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Representante Legal; y, **2)** Royal Holdings Of Florida, Inc. propietaria de 47 acciones de \$1,00 cada una, debidamente representada por el Sr. Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Representante Legal. Las mencionadas personas representan la totalidad del capital social de la compañía y comparecen a la Junta mediante video conferencia, conforme lo permite el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas. Preside la Junta el Ing. Héctor Lenin Arias Garnica, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo; y, actúa como Secretario el señor Edwin Alfredo Verdezoto, en su calidad de Presidente Ejecutivo. El Presidente de la Junta, en vista de estar presente la totalidad del capital social y que han acordado previamente constituirse en Junta General Universal conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, declara constituida la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ROYALFLOWERS S.A. y solicita que se conforme el orden del día: **PRIMERO.-** Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al 2019. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe de Comisario del 2019. **TERCERO.-** Conocer y aprobar el estado financiero correspondiente al año 2019. **CUARTO.-** Aprobar el informe de auditoría externa del año 2019. **QUINTA.-** Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio. **SEXTA.-** Nombrar al Comisario para el año 2020. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo para presentar el informe de Gerencia correspondiente al año 2019, al cual da lectura en forma completa. Puesto en conocimiento de la Junta el informe, ésta lo aprueba en unanimidad.

SEGUNDO.- De igual forma, el Presidente Ejecutivo procede a dar lectura al informe de Comisario preparado por la Ing. Noemí Rodríguez C., correspondiente al año 2019. Puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve por unanimidad aprobar el mismo.

TERCERO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo quien presenta a la Junta el estado financiero del año 2019 y el estado de resultados integrales, elaborados bajo NIIF'S. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta procede a aprobarlo, absteniéndose los administradores en esta votación conforme a la disposición legal.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo para dar lectura al informe de auditoría externa realizada por ESUTECO CÍA. LTDA., el cual luego de su análisis es puesto a consideración de la Junta y aprobado por unanimidad.

QUINTA.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el estado de situación financiera, el ejercicio económico 2019 tuvo como resultado una utilidad bruta de \$1.191,42. El Presidente Ejecutivo propone que dicho resultado sea registrado en la cuenta de Resultados Acumulados. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta resuelve por unanimidad: 1) Aprobar el resultado del ejercicio 2019 que corresponde a una utilidad de \$1.191,42; y, **2)** Aprobar el registro del resultado en la cuenta de Resultados Acumulados.

SEXTA.- Toma la palabra el Secretario y propone reelegir para el año 2020 a la Ing. Noemí Rodríguez C. como Comisario, nombramiento que es aceptado en unanimidad.

Una vez tratado el orden del día se da un breve receso para redactar el acta, la misma que es luego leída y aprobada por unanimidad. El Presidente de la Junta recuerda a los accionistas la necesidad que validen su comparecencia; luego de lo cual se clausura la sesión a las 14:40. Para constancia de todo lo tratado y en aprobación de esta acta, firman:

f) Ing. Héctor Lenin Arias Garnica.- Presidente de la Junta.- f) Sr. Edwin Alfredo Verdezoto.- Presidente de la Junta.- f) Flores Reales de Cotopaxi, S.L.- Accionista / Representada por Edwin Alfredo Verdezoto, Representante Legal.- f) Royal Holdings Of Florida, Inc.- Accionista / Representada por Edwin Alfredo Verdezoto, Representante Legal.-

CERTIFICADO.- Certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en el archivo de la compañía.-

Sr. Edwin Alfredo Verdezoto
SECRETARIO DE LA JUNTA

Por: 

Santiago Cisneros

De: Soledad Acosta <soledad.acosta@attorneys.com.ec>
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 12:05
Para: Santiago Cisneros
Asunto: RV: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A. .

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

CORREO DE ACCIONISTA ROYAL HOLDINGS PARA ACTA 2019 DE ROYALFLOWERS.

Saludos cordiales,

Ab. Soledad Acosta Tapia



Pedro Ponce Carrasco E8-24 y
Diego de Almagro – Edificio
Almagro Plaza – Oficina 204
Teléfono: 593 2 45 10 611
Móvil: 593 995 230 520

De: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 12:02
Para: Soledad Acosta <soledad.acosta@attorneys.com.ec>
Asunto: RV: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.

De: Edwin Verdezoto <edwinv@royalcorp.net>
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 11:57
Para: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>
Asunto: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.

Señor Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.:

Yo, Edwin Alfredo Verdezoto, en mi calidad de representante legal de la compañía ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC, me dirijo a usted para ratificar mi comparecencia por video conferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 21 de julio del 2020, a las 12:34, en la cual comparecí con voz y voto en los siguientes puntos del orden del día y con las decisiones que detallo:

PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al 2019: aprobado

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del 2019: aprobado

TERCERO.- Conocer y aprobar el estado financiero correspondiente al año 2019: aprobado

CUARTO.- Aprobar el informe de auditoría externa del año 2019: aprobado

QUINTA.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio: aprobado el resultado y el destino dado.

SEXTA.- Nombrar al Comisario para el año 2020: aprobada la reelección del comisario.

Sin nada mas me suscribo de usted.

Edwin Alfredo Verdezoto

Representante Legal



Santiago Cisneros

De: Soledad Acosta <soledad.acosta@attorneys.com.ec>
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 12:07
Para: Santiago Cisneros
Asunto: RV: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

CORREO DE ACCIONISTA FLORES REALES PARA ACTA 2019 DE ROYALFLOWERS.

Saludos cordiales,

Ab. Soledad Acosta Tapia



Pedro Ponce Carrasco E8-24 y
Diego de Almagro – Edificio
Almagro Plaza – Oficina 204
Teléfono: 593 2 45 10 611
Móvil: 593 995 230 520

De: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 12:01
Para: Soledad Acosta <soledad.acosta@attorneys.com.ec>
Asunto: Fwd: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.

Obtener [Outlook](#) para iOS

De: Edwin Verdezoto <edwinv@royalcorp.net>
Enviado: Wednesday, July 29, 2020 11:56:48 AM
Para: Alex Hurtado <ahurtado@attorneys.com.ec>
Asunto: Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.

Señor Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de ROYALFLOWERS S.A.:

Yo, Edwin Alfredo Verdezoto, en mi calidad de representante legal de la compañía FLORES REALES DE COTOPAXI, S.L., me dirijo a usted para ratificar mi comparecencia por video conferencia a la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el 21 de julio del 2020, a las 12:34, en la cual comparecí con voz y voto en los siguientes puntos del orden del día y con las decisiones que detallo:

PRIMERO.- Aprobación del informe de Gerencia correspondiente al 2019: aprobado

SEGUNDO.- Aprobación del informe de Comisario del 2019: aprobado

TERCERO.- Conocer y aprobar el estado financiero correspondiente al año 2019: aprobado

CUARTO.- Aprobar el informe de auditoría externa del año 2019: aprobado

QUINTA.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio: aprobado el resultado y el destino dado.

SEXTA.- Nombrar al Comisario para el año 2020: aprobada la reelección del comisario.

Sin nada mas me suscribo de usted.

*Edwin Alfredo Verdezoto
Representante Legal*